

ACTA N° **03**

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., 01 de Noviembre  
de 2023 HORA: 14:00 horas

**INTERVIENEN:**

Coronel	<b>CARLOS AUGUSTO MORALES HERNÁNDEZ</b> Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Cont. Pub.	<b>SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ</b> Secretaria General (E)
Coronel	<b>JUAN PABLO BETANCOURT PORTELA</b> Subdirector General de Otros Abastecimientos y Servicios (E)
Abog.	<b>MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO</b> Jefe Oficina Asesora Jurídica
Adm. Esp.	<b>JAIME RAFAEL MORÓN BARROS</b> Jefe Oficina Asesora Planeación e Innovación Institucional
Abog.	<b>MELANIE SALAS VALENZUELA</b> Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario
Cont. Pub.	<b>ALEJANDRO ULISES MURILLO DEVIA</b> Jefe Oficina de Control Interno
Arq.	<b>YAMID COCUNUBO COCUNUBO</b> Director (E) Infraestructura
Adm. Emp.	<b>SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS</b> Directora Administrativa y Talento Humano
Cont. Esp	<b>VIVIANA RIOS REAL</b> Directora (E) Financiera

**INVITADOS:**

Abog.	<b>DIANA CECILIA MARTIN AMAYA</b> Coordinadora Grupo Atención y Orientación Ciudadana
Ing. Sis	<b>CESAR GONZALEZ PEÑA</b> Coord.de Redes e Infraestructura Tecnológica
Abg.	<b>ROSA YANETH FUENTES MORERA</b> Coord. Gestión Contractual
Adm.	<b>ELISABETH LARA MOLINA</b> Coord. Talento Humano
Adm. Ind.	<b>NANCY LILIANA CUTA</b> Coord. Grupo SST

### Directores Regionales

Mayor	<b>JAVIER ORLANDO ÁVILA BOHORQUEZ</b> Director Regional Amazonia
Coronel (RA)	<b>FREDY QUINTERO</b> Director Regional Antioquia Choco
Capitán de Navío (RA)	<b>ATALIBAR HERNÁNDEZ MURILLO</b> Director Regional Caribe
Teniente Coronel	<b>JUAN PABLO BETANCOURT PORTELA</b> Director Regional Centro
Mayor (RA)	<b>JULIO CESAR APONTE ANACONA</b> Director Regional Llanos Orientales
Coronel (RA)	<b>RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO</b> Director Regional Nororiente
Teniente Coronel (RA)	<b>RICARDO JERÉZ SOTO</b> Director Regional Norte
Capitán de Corbeta	<b>RAFAEL HERNÁNDO HERRERA PÉREZ</b> Director Regional Pacífico
Capitán de Fragata	<b>DAVID RICARDO MELÉNDEZ</b> Director Regional Sur
Coronel (RA)	<b>JOSÉ ALEXANDER PEDRAZA DORADO</b> Director Regional Suroccidente
Teniente Coronel (R)	<b>JHON FREY WALTEROS CARMONA</b> Directora (E) Regional Tolima Grande

(Asistencia de manera presencial y por videoconferencia)

**ASUNTO: Comité Institucional de Gestión y Desempeño (MIPG) y Seguimiento al Sistema Integrado de Gestión (SIG) – III Trimestre 2023**

Siendo las 14:00 horas del día miércoles 01 de Noviembre de 2023, se da inicio al Comité Institucional de Gestión y Desempeño (MIPG) y Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, correspondiente al III trimestre 2023; presidida por el señor Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Coronel Carlos Augusto Morales Hernández, quien da un cordial saludo a los asistentes en forma presencial y a quienes se conectan de manera virtual.

Seguido a eso, toma la palabra el Ing. Fabián Ernesto Poguta Coordinador del Grupo de Desarrollo Organizacional y Gestión Integral perteneciente a la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y presenta la agenda con el siguiente orden del día:

Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño – III Trimestre Vigencia 2023



## ORDEN DEL DÍA:

### COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

1. Verificación Quorum
2. Políticas Desempeño Institucional
  - 2.1. Índice de Gestión y Desempeño – FURAG
  - 2.2. Gobierno y Seguridad Digital
  - 2.3. Reporte Sectorial
3. SST y SGA – Avance y desempeño
4. Consideraciones Finales

## DESARROLLO

Se da inició a la presente reunión con el orden del día y con la presencia de los miembros relacionados,

### 1. VERIFICACIÓN QUORUM

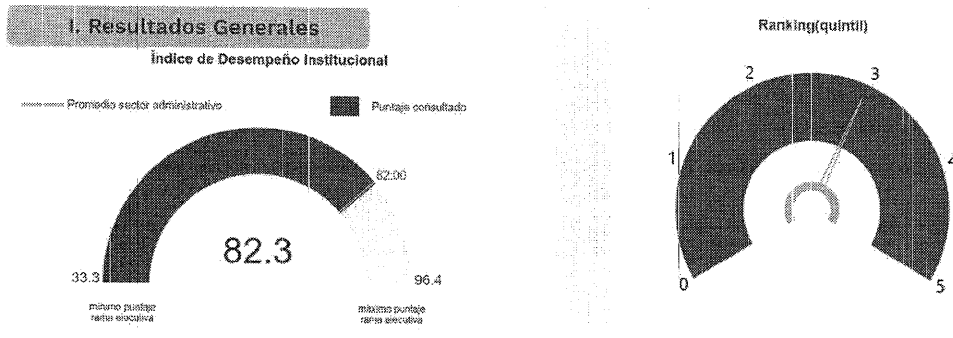
Teniendo en cuenta el Decreto 1499 de 2017 *“Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública. Considerando el artículo 2do y 7mo de la Resolución No 1633 del 10 de agosto de 2022 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y se dictan otras disposiciones” y de acuerdo al nivel de asistencia por parte del personal Directivo, a la presente reunión, se establece que existe el quorum necesario para dar inicio y desarrollar la misma.*

### 2. POLÍTICA DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

#### 2.1. Índice de Gestión y Desempeño – FURAG (Expositor Ing. Fabián Ernesto Ponguta)

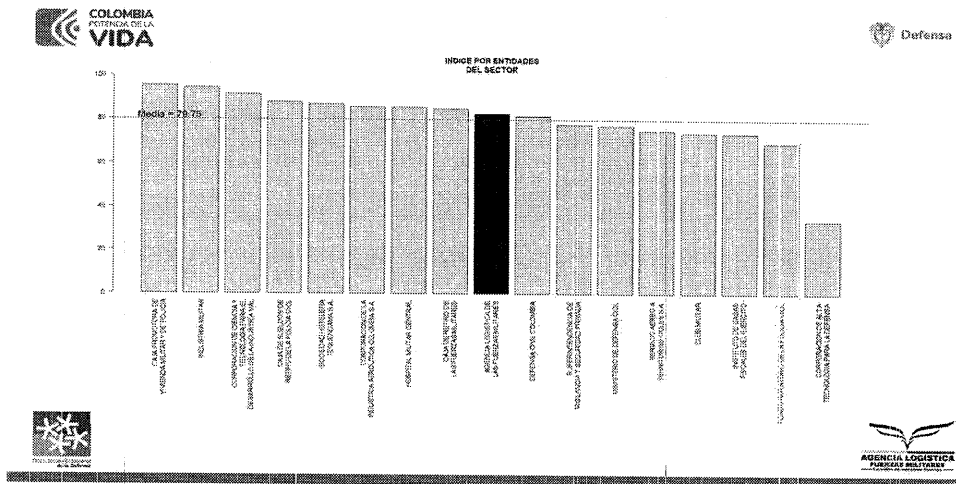
El Coordinador del Grupo de Desarrollo Organizacional y Gestión Integral Fabián Ernesto Ponguta Castro de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional realiza la apertura de la reunión del comité haciendo una breve introducción y presentando la información correspondiente al índice de gestión y Desempeño - FURAG, el cual fue proveído por parte de la Departamento Administrativo de la Función Pública, en el que se evidencia un descenso respecto demás Entidades del sector y a nivel Nacional, esto se sustenta en la calificación obtenida la cual fue de 82.3. A nivel sectorial la ALFM ocupó el noveno lugar de las (17) del sector defensa; a nivel Nacional se ha ocupado el puesto 80 de 157 Entidades que presentan esta evaluación.

# DESEMPEÑO GENERAL FURAG



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional - Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño III trimestre 2023

La media del sector se encuentra en un 79.75, ubicándose en primer lugar la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía y finalizando la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa, en donde la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se encuentra en noveno lugar, conforme se expone a continuación:

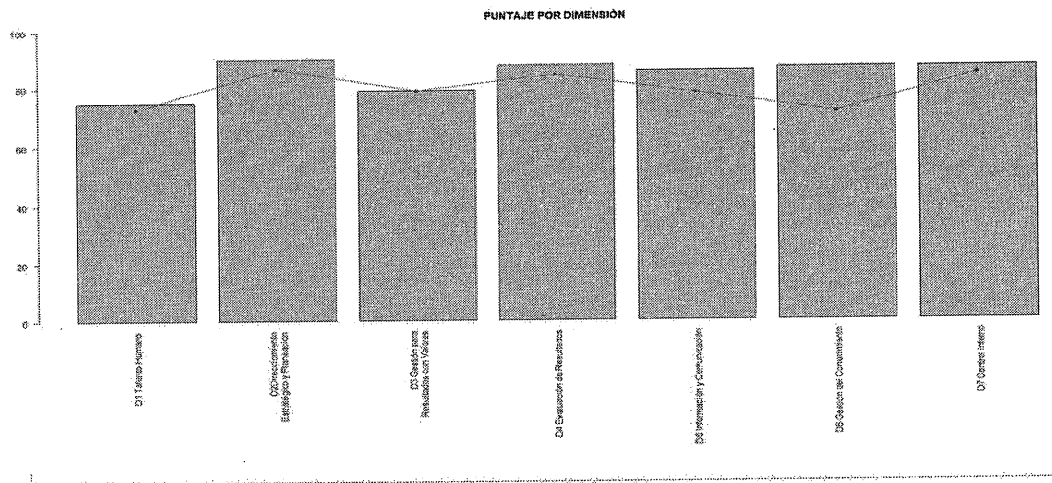


Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional - Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño III trimestre 2023

Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño – III Trimestre Vigencia 2023

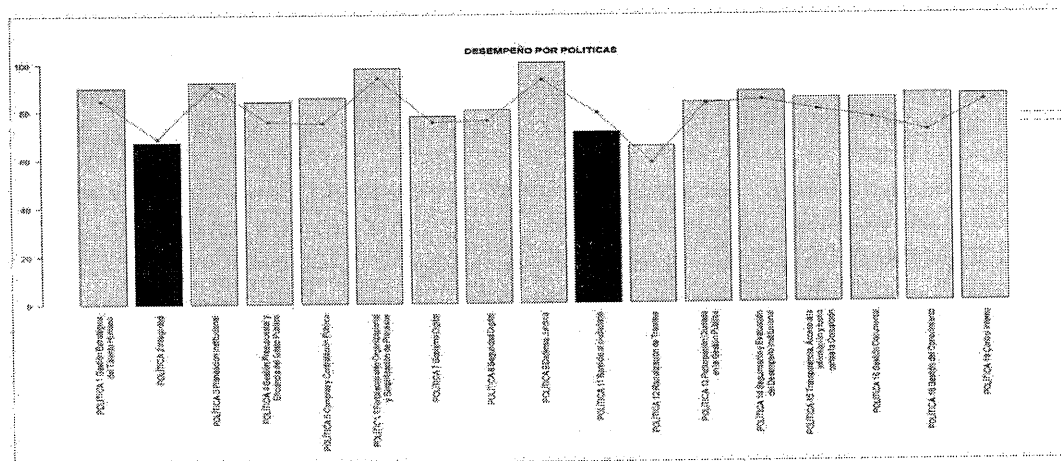


De igual manera se presentan el estado por dimensiones, en donde la media, refleja el valor alcanzado y esperado indicado a través de la línea de color rojo; encontrándonos dentro del promedio.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional - Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño III trimestre 2023

Sin embargo, y al hacerse un análisis más profundo se puede evidenciar los descensos en las 19 políticas, principalmente en la Política de Integridad y del Servicio al Ciudadano las cuales no alcanzaron al promedio o valor esperado y que se tiene como referencia del Sector, las demás Políticas Superaron el promedio. Sin embargo, faltó un poco más para alcanzar los resultados esperados que se tenían previstos para este FURAG.



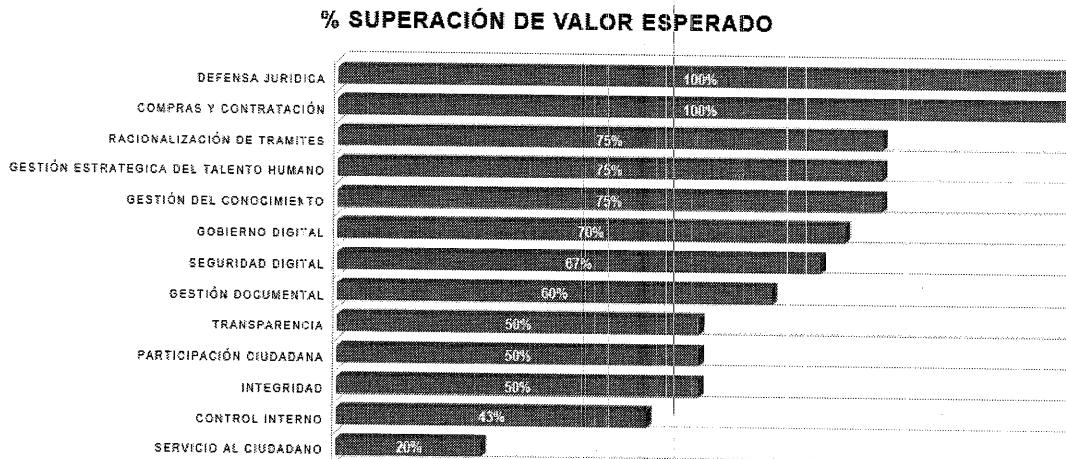
Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional - Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño III trimestre 2023

Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño – III Trimestre Vigencia 2023



Ahora bien, si se mira con relación de los (60) índices que le aplican a la ALFM, se exponen aquellos que superaron el valor esperado, es decir, superaron el promedio del sector. Así mismo, se indica el nivel alcanzado por parte de Control Interno (43%) y Servicio al Ciudadano (20%), conforme se expone a continuación:

## Desempeño por índices



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional - Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño III trimestre 2023

Es pertinente resaltar, que el formulario que se presentó es nuevo y contiene unas preguntas adicionales. Así mismo, que la calificación se realizó de una manera mucho más estricta en cuanto a las evidencias, quiere esto decir que no encontraron en nuestra página o a que no fue proveído por cualquier otro sistema de información al público, no fue tomado en consideración. Debido a lo anterior debe considerarse la reestructuración de nuestra visión sobre los autodiagnósticos, por cuanto se estaría siendo un poco flexible respecto a nosotros mismos. Esto es algo que se puede inferir en el momento en que los líderes de política, a nivel nacional, revisaron cada uno de estos criterios y arrojaron estas calificaciones.

De igual forma, se presentaron las Políticas que no alcanzaron el promedio, el cual se identifica con las barras de color azul el promedio y en color amarillo los valores alcanzados. (Validar diapositivas 9 a la 14)

Ambiente propicio para el ejercicio del control	75.6	78.0
Asignación de responsabilidades para el ejercicio del control interno	86.3	92.2
Evaluación estratégica del riesgo	84.6	85.0
Evaluación independiente al sistema de control interno	83.7	88.1

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional - Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño III trimestre 2023

Considerando lo anterior, corresponde tomar acciones de mejora en aquellos puntajes donde se tienen promedio bajo e incrementar los que hemos alcanzado.

Por último y con relación a los datos brindados por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, se puede determinar los componentes relevantes para el sector, esas dimensiones que alcanzaron puntajes más preponderantes, cuando se habla en los puntajes de cada una de las áreas. Fruto de este análisis y que se realiza por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional se puede inferir que las dimensiones más relevantes son Dirección Estratégico, Gestión para Resultados con Valores; Información y Comunicación y Control Interno, conforme se expone a continuación:

## DIMENSIONES RELEVANTES - SECTOR

Coefficients:

	Estimate	Std. Error	t value	Pr(> t )
(Intercept)	1.76281	1.47955	1.191	0.263949
D1 Talento Humano	-0.02803	0.02228	-1.258	0.240031
D2 Dirección Estratégico y Planeación	0.08595	0.04238	2.028	0.073168
D3 Gestión para Resultados con Valores	0.34732	0.05087	6.828	7.66e-05 ***
D4 Evaluación de Resultados	-0.03518	0.04626	-0.760	0.466435
D5 Información y Comunicación	0.23895	0.04453	5.366	0.000453 ***
D6 Gestión del Conocimiento	0.04034	0.01810	2.228	0.052870
D7 Control Interno	0.31957	0.05956	5.366	0.000453 ***

Signif. codes: 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Residual standard error: 0.6844 on 9 degrees of freedom

Multiple R-squared: 0.9987, Adjusted R-squared: 0.9976

F-statistic: 967.9 on 7 and 9 DF, p-value: 3.26e-12

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional - Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño III trimestre 2023

Esto quiere decir que si el formulario no cambia, debemos prestar un poco más de atención a estas dimensiones y potencializar nuestros resultados. En término de políticas, son varias las que estarían generando y preponderando los resultados del FURAG lo cuales se cita a continuación:

Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño – III Trimestre Vigencia 2023



1. Gestión Estratégica del Talento Humano
2. Integridad
3. Seguridad Digital
4. Defensa Jurídica
5. Servicio al Ciudadano
6. Participación Ciudadana en la Gestión Pública
7. Transparencia y Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción

De continuar con las mismas preguntas, podríamos mejorar estas políticas y en consecuencia se mejoraría nuestros resultados FURAG. Es oportuno indicar que el resultado que se expone corresponde a la vigencia 2022, por cual debe trabajarse de una manera ardua con los líderes de proceso y de política para mantener y/o superar estos resultados. Por último se presenta la información de aquellas Entidades con las que podría llegar a hacerse alianzas estratégicas para establecer planes de mejoramiento.

Por último, se propone realizar planes de trabajo robustos y por lo cual se va a tener un análisis más riguroso ante las evidencias y las preguntas que se formulen, motivo por el cual se propone desde la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional se incluyan dentro de los Acuerdos de Gestión del personal Directivo. (Validar diapositivas 16 y 17).

En este mismo sentido el Doctor Jaime Morón Barros propone que establecer mesas de trabajo, de ser necesario, toda vez que en algunas de las gestiones deben tomarse decisiones por parte del personal Directivos en las que se implica el conocimiento del Director General de la Entidad. Así mismo, la pertinencia de realizar la modificación de los Acuerdos de Gestión a fin de establecer un compromiso de manera específica, propendiendo y/o participando dentro de las actividades que permiten mejorar el desempeño institucional.

## 2.2 GOBIERNO Y SEGURIDAD DIGITAL (Expositor Ing. Deiby Leandro Alvarado)

Se presenta la gestión realizada por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS, en el marco del Decreto 612 de 2018, en el cual se tiene el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, a pesar de encontrarse al 100% de cumplimiento de las tareas previstas para la presente vigencia, se presenta un descenso en la calificación obtenida en el FURAG, considerando los dos habilitadores que trata la política de Gobierno Digital.

El primero de ellos corresponde a la Implementación de Gobierno Digital, que con relación a la vigencia anterior, nos encontrábamos al (98%) de implementación de esta política. Sin embargo, la normatividad ha sido actualizada de manera constante, situación que conlleva a que se deban actualizar algunas de las actividades que se hayan adelantado, disminuyendo por tal razón al (51%), considerando que la política establece implementar habilitadores que se deben ejecutar internamente.

Aunado a lo anterior, se tiene la Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información que para la vigencia 2022 se encuentra en un (76%) de implementación, pero que para la presente vigencia disminuyó a un (67%), con ocasión a un análisis interno al proceso frente



a la gestión de diferentes actividades que ya se habían implementado, pero desde el Ministerio de Tecnologías de la Información se actualizará este modelo, debido a que la norma se actualizó en la vigencia 2022 y a la fecha no han expedido los nuevos lineamientos y que como entidad debemos implementar o seguir.

Por otro lado, se tiene el Plan Estratégico de Seguridad de la Información en el cual se han presentado algunas novedades conforme se indicó anteriormente, por cuanto se basa en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Por tal razón se tienen dos actividades pendientes de ejecución, la primera de ellas se encuentra en proceso de revisión y seguimiento a la política de teletrabajo para el primer semestre. Esta tarea se encuentra en desarrollo ya que se encuentra en proceso de revisión a fin de determinar si se aprueba o no, para así poder incrementar el porcentaje de este plan.

La segunda tarea que se encuentra pendiente, no se tiene conocimiento a quien debe asignarse, como responsable, la cual corresponde a la evaluación de la aplicación del modelo de las políticas de seguridad establecidas mediante el manual de políticas. Es pertinente indicar que en otras entidades del sector es liderada por la Oficina de Control Interno, considerando que esta es la dependencia idónea para tal fin, toda vez que la Oficina Tecnología y la Oficina Asesora de Planeación no podrían ser juez y parte, al ser estos quienes realizan las actividades para su implementación.

Comprendiendo lo anterior, lo que se requiere es que el manual sea adoptado por los funcionarios de la Entidad, toda vez que no implica un componente técnico y/o de análisis para la mayoría de sus actividades.

En cuanto al Plan de Tratamiento de Riesgos se incluyó un riesgo digital, en el cual se encuentran dos tareas vencida, por parte de dos regionales, Nororiental y Tolima Grande, presentándose como novedad especial que los funcionarios son nuevos en la Entidad, motivo por el cual se les ha estado realizando el acompañamiento. (Remitirse a las Diapositivas 18, 19 y 20 – (minuto 21:41))

Se presenta a continuación las cifras correspondientes a las acciones de seguridad de la información así:

<b>ACCIONES</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
Ataques Cibernéticos	2.101.219	24.206.563	19.565.394
Accesos Permitidos	673.396	4.865	2.198
Bloqueo por Política de Seguridad	1.427.823	24.201.689	19.563.196

Conforme a lo anterior, se han llevado a cabo el bloqueo de direcciones IP reportadas como maliciosas, gracias a los correos que los funcionarios emiten. Frente a los correos maliciosos se han bloqueado incluyendo (14) países. Se limitó el ingreso a Whatsapp web; herramientas colaborativas en nube, motivo por el cual, se recaba la importancia de utilizar las herramientas institucionales, las cuales podrán emplear diligenciando los formatos correspondientes.

Se empleo la parametrización del spam. Se invita a todos los funcionarios a continuar trabajar bajo el modelo de seguridad de la información, el cual es transversal.

### 2.3 REPORTE SECTORIAL

No se presenta información, por cuanto se ha cumplido con el cronograma establecido por el Sector para dar acompañamiento al Instituto de Casas Fiscales, en la mejora e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

### 3. SST Y SGA – AVANCE Y DESEMPEÑO (Expositora: Adm. Ind. Nancy Liliana Cuta)

Dando cumplimiento a la Resolución 312 de 2019, se presenta el estado de cumplimiento del sistema SST, el cual se encuentra en un (97.5%), debido a que no se ha realizado la verificación correspondiente. Así mismo, se presenta los indicadores de gestión, en lo referente a la accidentabilidad laboral donde la tendencia ha disminuido, toda vez que en la vigencia 2022 se presentaron (45) accidentes y en lo corrido de la vigencia 2023, a fecha 30 de junio, solo se han presentado (20).

En cuanto al ausentismo laboral se evidencia un incremento, por motivo a la accidentalidad que se presentó. En cuanto en las incapacidades de origen común se presenta un incremento considerando que para la vigencia 2022 se presentaron (890) días de incapacidad y en lo transcurrido del 2023, a fecha de corte del 30 de junio de 2023, se han presentado (855) días de incapacidad.

En lo relacionado a la frecuencia de accidentes para el mes de octubre de la vigencia 2022, se presentaron (10) accidentes laborales, por lo cual, el indicador se encontraba demasiado elevado, con relación a esta vigencia 2023; presentándose un descenso considerando que se ha capacitado mucho más al personal, se han propuesto estrategias en compañía de la ARL para evitar cualquier tipo de accidentes. De igual manera, se presenta el estado del indicador de severidad de accidentalidad donde se evidencia una disminución.

Dentro de los resultados del Plan de Seguimiento y Medición Preventiva, en tema de la reinversión de la ARL que corresponden a dos planes y que corresponden al factor psicosocial, el cual va en un 70% y el de desorden musculoesquelético que va en un 33%, considerando que no se tenía fisioterapeuta. Así mismo, se han realizado estudios de puesto de trabajo; pausas activas; se han realizado entrega de elementos de confort a algunas dependencias y se ha sensibilizado sobre manipulación y transporte de carga.

El plan de capacitación se ha establecido en todas las Direcciones Regionales, en compañía de la ARL, realizando todas las actividades a fin de dar cumplimiento.

A nivel Contractual se tiene (7) contratos los cuales se encuentran en ejecución, dentro de los cuales se encuentra pendiente el de los extintores que esta por adjudicarse. - (Remitirse al audio minuto 54:00 y las diapositivas 27 a la 36)

**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**  
Cambios en Cuestiones Internas

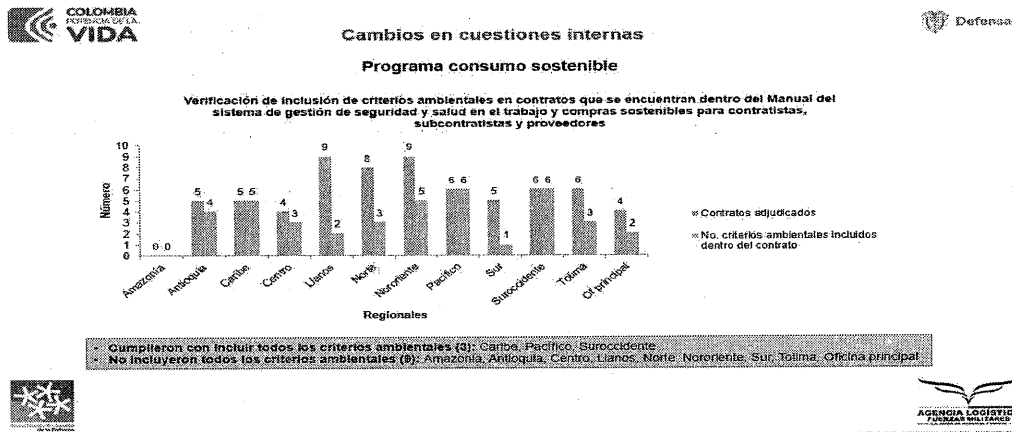
Se han actualizado (6) documentos y se han diseñado (8) documentos nuevos, esto incluye la elaboración del Plan de Gestión Ambiental, Plan de Gestión de Residuos entre otros.

En cuanto al ahorro eficiente del agua, se han implementado sistemas de reutilización de este recurso. Se realizó un inventario en las instalaciones propias de los sistemas de ahorradores y no ahorradores, con el fin de identificar cuales podrían ser cambiados, de acuerdo con la Directiva Presidencial No 8 de 2022. Por tal razón se solicita la autorización para que en las Direcciones Regionales que cuenten con sistemas hidrosanitarios no ahorradores empiecen a hacer esa transición a sistemas ahorradores (Remitirse al audio (1:00:20 a ) - Diapositivas 38 a la 49)

En cuanto al consumo del agua, se esta realizando el registro de las instalaciones propias, cuya tendencia ha disminuido progresivamente.

Frente al consumo eficiente de la energía, se realizó un inventario de las luminarias que se tienen en la Entidad, evidenciándose que la mayoría es tipo led. Sin embargo; se tienen luminarias halógenas e incandescentes, por lo que se solicita ir progresivamente realizando este tipo de cambios, ya que son las que más consumen energía y en consecuencia se incrementa el valor de la factura. En este mismo sentido, se informa que en las instalaciones propias, se evidencia que la tendencia se ha mantenido.

En cuanto al Programa de Consumo Sostenible se ha realizado la verificación de los criterios legales, los cuales, se encuentran establecidos en el Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Compras Sostenibles para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores, motivo por el cual se les recuerda incluir en el enclausulado dentro de los contratos los criterios ambientales, al ser estos un requisito legal, por tal razón se expone a continuación por Regional los que han cumplido esta directriz así:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional - Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño III trimestre 2023

Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño – III Trimestre Vigencia 2023



Se han realizado campañas de ahorro eficiente del agua y energía; se participo en la hora del planeta y el concurso de la reciclación.

#### **CAMBIO DE CUESTIONES EXTERNAS**

La secretaria Distrital de Ambiente – SDA ha solicitado información sobre el consumo del agua y energía; los kilómetros que se han recorrido y el consumo del combustible durante la vigencia 2021 y 2022. Así mismo, nos inscribimos al Programa de Excelencia Ambiental Distrital y por lo cual estamos a la espera del informe de auditoría.

#### **CAMBIO EN LOS ASPECTOS SIGNIFICATIVOS**

Cinco regionales presentaron cambios en los aspectos significativos Caribe; Pacífico; Suroccidente y Tolima Grande, identificándose aspectos relevantes como el consumo de combustible y generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles.

#### **CONTRATOS**

A nivel contractual se tienen (3) contratos, dentro de los cuales se encuentra en proceso de adjudicación el correspondiente a la tala de árboles. Así mismo el de puntos ecológicos, los cuales se están entregando a todas las Regionales; así como los productos de limpieza y desinfección, el cual, esta en un (99%) de ejecución.

Por último, y con relación al autodiagnóstico que se realizó al Sistema de Gestión Ambiental, se evidencia un incremento, por cuanto en el primer semestre de la vigencia 2022 nos encontrábamos en un (50.66%) y que para la vigencia 2023 estamos dentro de la misma fecha de corte en un (77.46%). Así mismo, que durante la revisión por la dirección no se manifestó la necesidad de ajustar o actualizar la Política Integrada SIG.

Se informa que durante la semana comprendida entre el 14 al 17 de noviembre de 2023, se realizará la Auditoria por parte del Ente Certificador. Así mismo que se ha remitido al personal directivo la solicitud y elaboración de los planes correspondiente a MIPG para la vigencia 2024, para lo cual, se pone a consideración realizar un análisis a fin de extraer las necesidades que realmente se tienen para esta planificación, sin que esto conlleve a prorrogas en esta actividad.

Se agradece a todos por su asistencia y atención.


#### **4. CONSIDERACIONES FINALES**

- a. La Oficina Asesora de Planeación propondrá ante la Dirección General se modifiquen los Acuerdos de Gestión y/o se incluya un componente que contribuya en el fortalecimiento y gestión de las actividades relacionadas con el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG

- b. La Oficina de Control Interno realizará la Evaluación de cumplimiento de los controles que se tienen establecidos dentro del Manual de Políticas de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS; incluyéndolo dentro del Plan de Auditoría.
- c. Se aprueba la solicitud para la transición de cambio de los sistemas hidrosanitarios y luminicos no ahorradores a sistemas ahorradores en las instalaciones propias de la Entidad.




**Coronel CARLOS AUGUSTO MORALES HERNÁNDEZ**  
Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares




**Cont. Pub. Sandra Patricia Bolaños Rodríguez**  
Secretaria General (E)



**Adm. Esp. Jaime Rafael Morón Barros**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional



Elaboró: **Ing. Jesús Edwar Ramírez B**  
Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa - Oficina  
Asesora de Planeación e Innovación Institucional



Aprobó: **Ing. Fabián Ernesto Ponguta Castro**  
Coordinador Grupo de Desarrollo Organizacional y Gestión  
Integral - Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Anexos: Presentación empleada  
Audio de la Reunión  
Listado de Asistencia

Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño – III Trimestre Vigencia 2023



